

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**  
**Revista del Poder Judicial. Número especial XVII: Justicia, información y opinión pública.**  
**Encuentro Jueces-Periodistas**

**Varela Autrán, Benigno / Huet de Sande, Ángeles**

Vocal portavoz del Consejo General del Poder Judicial / Vocal del Consejo General del Poder Judicial

**PRESENTACIÓN**

Conferencias y discursos

Serie: *Constitucional*

**VOCES:**

**ÍNDICE**

**TEXTO**

Durante los días 19, 20 y 21 de octubre de 1998, organizado por la Asociación de la Prensa y por el Consejo General del Poder Judicial, se celebró el Primer Encuentro de Jueces y Periodistas, bajo el lema genérico de «Justicia, Información y Opinión Pública, ¿un conflicto de valores?». Se trata de una experiencia inédita en nuestro país, al menos con el alcance y proyección que se le ha querido dar en este caso, puesto que tan sólo se habían producido previamente determinados cursos y jornadas con asistencia parcial de algunos jueces o de algunos periodistas, pero no una reunión de trabajo de estas características, en las que unos y otros participaban desde una posición de igualdad, a fin de lograr la mayor eficacia.

El resultado de ese encuentro, bajo la forma de los materiales y textos presentados, se ofrece en la presente publicación. Se trata de una perspectiva general, forzosamente incompleta, pero la más amplia de las hasta ahora realizadas, sobre los problemas que plantea la relación entre dos poderes que han vivido hasta ahora esencialmente de espaldas, salvo ocasionales conflictos o colisiones en casos singulares. Precisamente esas situaciones conflictivas han puesto de manifiesto la ausencia de una reflexión conjunta, de un intercambio de experiencias, y como consecuencia, la falta de unas pautas o guías de actuación, así como de una cultura de relaciones entre los jueces y los profesionales de la información. El resultado del Encuentro no puede considerarse más positivo, acaso precisamente por la enorme carencia que existía en este campo. Por parte de los Jueces y Magistrados se puso de manifiesto la utilidad de unos criterios para llevar a cabo este tipo de actuaciones, así como las posibles vías organizativas para su canalización, con el

apoyo del Consejo General del Poder Judicial.

Los periodistas, a su vez, manifestaron la necesidad de una sensibilidad por parte de los titulares de los órganos jurisdiccionales en torno al papel que cumple la información en todas las facetas de la vida pública en nuestro país, y por supuesto también en la Administración de Justicia. Al propio tiempo, pusieron de relieve la necesidad de una muy superior especialización y profesionalización del tratamiento de las noticias judiciales que por sus características especiales precisan de un mayor cuidado, así como de las normas éticas que pueden impulsar la información en este campo para evitar la existencia de juicios paralelos y las presiones indebidas sobre los Tribunales.